Emisión Publica de Valores

SARASQUETA Y CIA, S.A.

(empresa 100% subsidiaria de Grupo Melo, S.A.)

Sarasqueta y Cía, S.A. es una sociedad anónima debidamente organizada, y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública Número 443 de 11 de febrero de 1956, inscrita en la Sección de Personas (Mercantil) del Registro Público al Tomo 296, Folio 266, Asiento 65530 desde el 13 de febrero de 1956 y actualizada a la Ficha 017151, Rollo 000781, Imagen 0154, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá.

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES
SERIE E
OFERTA PUBLICA DE US$1,000,000.00
MERCADO PRIMARIO

Oferta pública de Valores Comerciales Negociables (los "VCN") de la Serie E con un valor nominal total de hasta Un Millón de Dólares (US$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, devengando un interés anual 5.50%. El plazo de esta serie de VCN será de 180 días contados a partir de la Fecha de Emisión. El capital e intereses de los VCN serán pagados a su vencimiento. Los VCN serán emitidos en forma global, registrada, sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US$1,000.00) o sus múltiplos, según la demanda del mercado. Los VCN están respaldados por el crédito general del Emisor y por la fianza solidaria de la empresa GRUPO MELO, S.A. Precio Inicial de Emisión: 100%.

Los valores arriba descritos serán ofrecidos públicamente a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. a partir del día 24 de enero de 2005. Todos los detalles referentes a la oferta pública están consignados en el Prospecto Informativo de la Emisión el cual puede ser obtenido a través de las Casas de Valores abajo descritas o en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. ubicada en Calle 49 y Avenida Federico Boyd, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Ciudad de Panamá. Los interesados en adquirir los VCN pueden hacerlo a través de cualquier Casa de Valores debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores para operar en la República de Panamá.

Esta oferta es parte de un Programa de Valores Comerciales Negociables por un valor nominal total de hasta Cinco Millones de Dólares que fue registrada ante la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV No.133-2004 de 13 de julio de 2004, según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

Agente Estructurador:	Casa de Valores:	Agente de Pago y Registro:
Banistmo Securities	Banistmo Brokers	Banistmo Primer Banco del Istmo
Tel. 270-0015 / Fax 270-2627 Calle 50 y 77 Este, San Francisco	Tel. 270-0015 / Fax 270-2627 Calle 50 y 77 Este, San Francisco	Tel. 270-0015 / Fax 270-2627 Calle 50 y 77 Este, San Francisco

Fecha de Impresión de este Anuncio: 15 de enero de 2005